



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0392**
NEUQUÉN, 14 MAY 2014

VISTO:

El Expediente OE n° 813-M/14, y la Orden de Pago N° AC01022/14, a nombre de RUIZ LOFARO, Hernán Vicente, por \$ 10.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Humano, destinado a solventar gastos que se originen por la "Compra de materiales de construcción con destino a la refacción de obra en Loteo Social en Toma Norte II";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota n° 062/2014 de fecha 26/03/2014 de la Subsecretaría de Desarrollo Social, contando con el V°B° de la Secretaría del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC01022/14 a nombre de RUIZ LOFARO, Hernán Vicente, por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

es

Es copia

fdo: Artaza

~~DR. ROBERTO BENESIO METICER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén~~

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1977
Fecha 23 / 05 / 2014



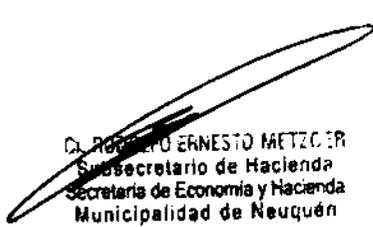
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000049	GAMA DISTRIBUCIONES de Gabriela Arcuri	\$ 9968.00
00470265	RECIBO DEPOSITO	\$ 32.00

Es copia

fdo: Artaza



Dr. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén